



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES

Título del trabajo

Autor/a: Patricia Arbex Chorat

Director/a: Elisa Hormaechea García

Madrid

2021/2022

Resumen

La investigación sugiere que las familias reconstituidas pueden enfrentar desafíos concretos en comparación con las familias tradicionales. Estos desafíos pueden incluir la integración de los hijos de relaciones previas, la resolución de conflictos de lealtad, la construcción de una nueva dinámica familiar y la negociación de nuevos roles y responsabilidades.

Sin embargo, también hay evidencia de que las familias reconstituidas pueden ser fuertes y funcionales, especialmente cuando se da importancia a la comunicación, la negociación y el compromiso de los miembros en la nueva estructura familiar.

En general, es importante tener en cuenta que cada familia reconstituida cómo cualquier tipo de familia es única y, por lo tanto, no hay una "receta" para el éxito.

En el presente trabajo realizaremos una revisión de la literatura donde tomaremos en cuenta cuáles son los factores más favorecedores para que los miembros de este tipo de familia trabajen en conjunto y se apoyen mutuamente con la finalidad de superar los desafíos y posibles problemáticas para construir una vida feliz y satisfactoria.

Palabras Clave: Familia reconstituida, complejidad, comunicación, ajuste.

Abstract

Research suggests that blended families can face specific challenges compared to traditional families. These challenges may include integrating children from previous relationships, resolving loyalty conflicts, building a new family dynamic, and negotiating new roles and responsibilities.

However, there is also evidence that blended families can be strong and functional, especially when communication, negotiation, and commitment by members are given importance in the new family structure.

In general, it is important to keep in mind that each blended family, like any type of family, is unique and therefore there is no "recipe" for success.

In this study, we will conduct a literature review taking into account which are the most favorable factors for the members of this type of family to work together and support each other in order to work together and support each other with the goal of overcoming challenges and building a happy and fulfilling life together.

Key words: Blended families, complexity, communication, adaptation.

Índice

Resumen	2
Abstract	2
Introducción.....	5
Las estructuras familiares a lo largo de la historia.....	6
La familia reconstituida.....	7
Definición de la familia reconstituida	7
Tipos de familias reconstituidas según el origen.....	9
Factores de riesgo y protección	11
Pareja del padre o de la madre	13
Descendencia.....	14
Intervención para un ajuste exitoso en las familias reconstituidas.....	17
Conclusiones	20
Bibliografía	23

Introducción

En una sociedad tan cambiante no es de extrañar que algo tan primario cómo es el núcleo familiar también vaya evolucionando, generando cada vez nuevas formas de entender a la familia. Dentro de esta innegable realidad, la literatura cada vez da más cabida al estudio de estas nuevas estructuras familiares y cómo sus particularidades pueden afectar a las dinámicas relacionales de los miembros que la componen.

Este tipo de familias también tiene otras nomenclaturas cómo puede ser la de familias binucleares, familias mezcladas, familias reconstituidas, familias reorganizadas, familias reformadas, familias recicladas o familias combinadas (Aguiar y Nusimovich, 2002; Benokraitis, 1996; Ganong y Coleman, 1994). Si bien es importante tener en cuenta las diferentes maneras de nombrar a este tipo de familias, para evitar confusiones, a lo largo de este estudio estaremos haciendo referencia únicamente al término de familia reconstituida.

La familia reconstituida es aquella formada por individuos que han decidido unir sus vidas y formar un nuevo hogar con hijos de relaciones previas. Es justo la presencia de estos hijos y la de padrastros o madrastras que hace de las familias reconstituidas un tipo de familia más complejo que las familias tradicionales (Hetherington & Kelly, 2002). Aunque esta complejidad puede conllevar a dificultades en el ajuste de los miembros que componen la familia, diversos estudios afirman que esta puede constituir una oportunidad para el aprendizaje de nuevas habilidades y la mejora de la resiliencia emocional (Hetherington y Kelly, 2002) especialmente si se presta atención a factores de comunicación.

El estudio de nuevas formas de ser familia, cómo es el caso de las familias reconstituidas ha ido cobrando cada vez más importancia debido a la diversidad de las familias actuales. Con el tiempo estas nuevas formaciones familiares se han ido expandiendo y formando parte de la vida de más personas. Durante mucho tiempo la familia tradicional, formada por un hombre y una mujer casados y con hijos, ha sido la considerada normal, deseable y correcta, llevando todas las formas de ser familia diferente a la crítica y etiquetándose cómo anormal, incompleta y problemática (González y Triana, 1998). Sin embargo, actualmente la institución familiar está

caracterizada por una pluralidad de formas de convivencia (Menéndez Álvarez-Dardet, 2001). Entendemos que la existencia de esta pluralidad provoca una serie de particularidades en los miembros de estas familias. No es de extrañar entonces, que este fenómeno haya generado un nuevo foco de estudio entre los investigadores.

En el siguiente trabajo analizaremos qué son y cómo se forman estas familias y, sobre todo, nos centraremos en qué se diferencian las familias reconstituidas del resto de familias y, por lo tanto, cuáles son sus características. La propia complejidad de esta estructura familiar genera una serie de posibles conflictos que pueden ser diferentes para cada miembro. Nos centraremos en estudiar cuáles son las dificultades más comunes que puede enfrentar cada uno para comprender cómo su vivencia puede entrelazarse y afectar a todo el núcleo familiar. Desde esta posición, estudiaremos una posible propuesta de prevención de conflictos con estas familias en terapia para que el ajuste de todos los miembros sea lo más saludable y positivo posible.

En conclusión, estudiar a las familias reconstituidas es importante para entender las dinámicas, desafíos y oportunidades que enfrentan estas familias, y brindar apoyo y recursos adecuados para promover su bienestar y desarrollo positivo.

Las estructuras familiares a lo largo de la historia

Realizar una única definición de familia puede resultar muy complicado. García (1996) opinó que esta dificultad se debía a que dicho concepto está sujeto a la variabilidad relacionada con los contextos sociales, la cultura, la etapa de desarrollo y la época. A su vez, entendemos entonces que la definición de familia es una idea elaborada a partir de significados compartidos por las personas que conviven en un mismo momento histórico y cultural (Musitu et al., 2010). Bilbao (2002) catalogó más de 56 formas de ser familia. Por lo tanto, resulta complicado hablar de una sola definición que sea capaz de incluir todos los tipos de familia

Para Rivas (2012), ser familia es un concepto subjetivo que puede incluso no ser compartido por todos los miembros que componen la unidad familiar:

Ya no se puede seguir definiendo qué es la familia: en todo caso, no es algo que, actualmente, se pueda definir en general, sino únicamente en relación con la experiencia de cada individuo. Lo que antaño era la imagen de la familia se descompone ahora en distintas imágenes (2012, p.31).

En 1981 se volvió a aprobar la ley de divorcio en España, lo que comenzó a producir cambios relevantes en las estructuras familiares que han permitido el estudio de otros tipos de familia. Sin embargo, no podemos ignorar que, dentro de esa gama de familia, la más estudiada sigue siendo la familia tradicional (Espinar et al., 2003). Este tipo de familia se define como aquella formada por padre y madre más los hijos en común de la pareja, que viven todos juntos en el mismo hogar (Parra, 2005). Aun así, debido a la creciente incorporación de otros modelos de familia, especialmente en los últimos 40 años, es importante tomar en consideración la existencia manifiesta de numerosas familias estructuradas de manera diferente (Maldonado, 2019). De esta manera, podremos entender las características diferenciales en estas y cómo afectan en la sociedad actual a sus miembros.

Martínez-Monteagudo et al., (2013) exponen el concepto de las cuatro nuevas estructuras familiares, haciendo referencia a familias monoparentales, adoptivas, homoparentales y reconstituidas. Estas estructuras familiares siguen evolucionando y adaptándose a los cambios sociales y culturales.

Cada vez es más común encontrar madres y padres divorciados o separados que viven con sus hijos, madres y padres solteros, viudos etc., o adultos en una segunda unión con hijos previos a ella (Maldonado, 2019). En este último punto entraría lo que conocemos como familia reconstituida.

La familia reconstituida

Definición de la familia reconstituida

Actualmente es imposible referirse a la familia como un sistema formado por dos progenitores con hijos propios de la pareja ya que nos limitaríamos tan solo al modelo tradicional (Ganong y Coleman, 2004). Entre estas nuevas estructuras

encontramos la familia reconstituida o compuesta.

Se entiende como familia reconstituida a aquella en la que al menos uno de los integrantes de la pareja aporta algún hijo de relaciones anteriores (Gorell Barnes Thompson, Daniel y Burchardt, 1998). Las familias reconstituidas se pueden clasificar a su vez en familias reconstituidas simples, en la cual solo uno de los miembros de la nueva pareja tiene hijos propios y la familia reconstituida compleja, en la cual ambos miembros de la nueva pareja tienen hijos de uniones anteriores (Espinar et al., 2003).

Para Ruíz (2004) las familias reconstituidas actuales se consideran nuevas familias debido a la presencia de una serie de rasgos que las distinguen de las formas familiares pasadas.

1. Extensión cuantitativa: Actualmente esta forma de familia está más extendida de lo que nunca había estado. Espinar et al., (2003) recoge que algunos autores ya predijeron que para el 2010 las familias reconstituidas iban a ser el tipo de familia más común. Según el Instituto Nacional de Estadística, el número de familias reconstituidas va aumentando cada año.
2. Extensión social: La aparición de las familias reconstituidas actuales está muy presente en diversos sectores sociales sin la implicación de exclusión por una determinada forma familiar. Sin embargo, en el pasado estas familias pertenecían a unos sectores específicos que se relacionaban con algunas limitaciones como podía ser la clase social o la edad.
3. Diversidad de ciclos sociales: Justamente la sociedad y estas nuevas formas familiares han generado lo que el autor denomina “la desaparición de ciclos vitales fijos” abriendo así posibilidades ilimitadas en esta configuración y acabando con el carácter unilateral que solía predecirse en los ciclos vitales de todas las personas.
4. Concepción viable: Las nuevas formas de familias son vistas como autosuficientes, capaces por sí mismas y con posibilidad de ser permanentes y no como un residuo, fragmento o configuración temporal.

5. Publicidad: Antiguamente la existencia de estas familias era deseablemente privada y oculta. Actualmente, nos encontramos con que las nuevas formas familiares se dan a conocer y se publicitan para conseguir la consolidación y la visibilidad que merecen.
6. Reconocimiento y legitimización: Las nuevas familias no quieren ni aceptan que tengas derechos y deberes diferentes por lo que luchan por la igualdad social y legal de cualquier otro tipo de familia.
7. Origen: Como veremos a continuación, el origen de las familias reconstituidas ha cambiado y actualmente su formación corresponde a un deseo de la propia persona de querer rehacer su vida con otra pareja.

Teniendo en cuenta las características que hacen que estas familias se perciban como nuevas, aunque lleven existiendo desde siempre, cabe profundizar más en qué radica su origen. Según Coleman y Ganong (2004), las familias reconstituidas se pueden formar debido a dos factores principales, la más tradicional y antigua, formada por al menos algún miembro de la pareja que haya enviudado o bien, por la separación o divorcio de al menos uno de los cónyuges.

Tipos de familias reconstituidas según el origen

Si bien tendemos a pensar que la familia reconstituida forma parte de una estructura familiar muy actual, se entiende que este tipo de familias llevan existiendo desde siempre. Sin embargo, antiguamente este tipo de composiciones familiares se contemplaban tras una pauta exacta basada en la única forma de disolución del matrimonio social o legalmente aceptada, enviudar.

Algunos autores afirman que es este origen el rasgo más decisivo para entender la novedad que presentan en la sociedad actual las familias reconstituidas (Beck-Gersheim, 2003). El padre o la madre viudo o viuda se vuelve a emparejar y aparece la figura del padrastro o madrastra que todos conocemos. (Pereira, 2002). De hecho, la muerte de uno de los cónyuges constituía el motivo de familia reconstituida más frecuente entre el siglo XVI y el siglo XX (Montoya & Villena, 2005) ya que tradicionalmente, la posibilidad de que el padre o la madre falleciera era alta y existía

una necesidad de reconstruir la familia (Pereira, 2002). Entendemos que dicha necesidad podía ser económica o deberse a un deseo de que los hijos pudiesen tener la figura de una madre o de un padre.

En la sociedad actual, la composición de las familias reconstituidas no suele provenir de una necesidad ocasionada por circunstancias externas o imprevistas como era la muerte de la pareja sino de la decisión propia del individuo de querer construir su vida con otra persona tras el divorcio (Ruíz, 2004).

El divorcio se define como la ruptura legal del enlace marital mediante una orden de un tribunal (Benokraitis, 1996; Ribó, 1987). Si no existen hijos de por medio, el divorcio pasa a formar únicamente parte de la historia de un individuo. Esto permite entender que el término de reconstitución familiar parte desde la percepción de que hay unos hijos que han de adaptarse a dos nuevos hogares reconstituidos, dejando atrás la familia biológica (Pittman, 1995). Por este motivo, se entiende que la familia reconstituida nace del duelo que conlleva la propia ruptura del anterior matrimonio, lo que constituye ya de por sí la primera tarea que los miembros de la familia tendrán que llevar a cabo, superar el duelo.

Es en la década de los 80's cuando se da a conocer este nuevo modelo, ya que, a partir de la aceptación social del divorcio, la familia podía volver a construirse (Ganong y Coleman, 1986).

Las familias reconstituidas en España son cada vez más comunes debido al aumento en el número de divorcios y nuevas parejas formadas por personas que ya tienen hijos. Gómez y Weisz (2005) afirmaron que las cifras de divorcio han ido aumentando en los últimos años lo que coincide con las cifras recocidas por el Instituto Nacional de Estadística. Esta institución refiere que en el 2021 los casos de nulidad, separación y divorcio aumentaron en un 13,2% con respecto al año anterior con un total de 90.582 casos. Dichos datos concuerdan con la previsión de Saint-Jacques y Parent (2003) por la cual afirmaron que la evolución de los valores y la forma de pensar aumentaría la tasa de divorcios y, en consecuencia, podría aumentar también las tasas de reconstrucción de la familia.

Situaciones como la falta de amor, los problemas emocionales, dificultades económicas, dificultades en las relaciones sexuales o enfrentamiento con la familia extendida son algunos de los factores que pueden favorecer el divorcio (González y Triana, 2001; Gottman y Silver, 2001; Muñoz & Reyes, 1997)

Actualmente, no se termina la idea de la institución familiar, si no que se ha flexibilizado la idea del matrimonio como institución para toda la vida en base a cómo se encuentre la pareja emocionalmente (Saint-Jacques y Parent, 2003). Sin embargo, hay que tener en cuenta que el divorcio suele ser un proceso doloroso, que transforma completamente la vida de los hijos e hijas (Muñoz, 1985). Es de hecho una de las crisis vitales no normativas más estresantes que suele generar un sentimiento de fracaso en la pareja (Pérez et al., 2006). Entendemos que toda separación supone una pérdida y genera por lo tanto un duelo (Pérez et al., 2009). Es por ello, que en estas familias se ha de tener en cuenta en qué parte de la elaboración del duelo ocasionado por el divorcio se encuentran. Bowlby (1968) estableció tres fases en el duelo de la separación: protesta, desesperanza y desafección.

La recomposición de las familias tras un divorcio es muy común en la sociedad actual. Se estima que cerca de la mitad de los hijos que provienen de una familia de padres divorciados, vivirá con un padrastro o una madrastra en los cuatro años posteriores a la disolución marital. (Cantón et al., 2000).

Es innegable que el proceso de divorcio conlleva muchos cambios para la familia, especialmente para los niños. Aun así, encontramos que, si bien los niños tienden a no recibir bien la separación de sus padres, posteriormente muchos suelen reconocer que fue la mejor solución para su familia (Hetherington et al., 1989).

Factores de riesgo y protección

Cómo se ha mencionado anteriormente, todas las familias son diferentes y por lo tanto, atraviesan conflictos propios. Por lo tanto, no podemos generalizar sobre cuáles serán las dificultades que atravesarán las familias reconstituidas debido a las particularidades de las mismas. Sin embargo, por su propia definición entendemos que estas familias pueden ser más complejas en cuanto a la presencia de relaciones previas

y nuevas dinámicas familiares lo que puede conllevar la necesidad de integración de una serie de tareas para que el ajuste sea exitoso.

Diversos estudios sugieren que las familias reconstituidas manifiestan altos niveles de estrés (Whitsett y Land, 1992) y cualitativamente mayores y diferentes a los de las familias intactas (Espinar et al., 2003). Por un lado, el duelo del divorcio y las dificultades que han de atravesar estas familias constituyen una fuente de estrés en la formación de estas familias. Es por ello que, analizar los factores que pueden influir en el éxito de este tipo de familias cobra mayor importancia de cara a la elaboración de un plan de intervención para el correcto ajuste de todos los miembros en la nueva dinámica familiar.

Algunos factores generales que se han de tomar en cuenta para entender la complejidad de estas familias son:

- Los roles y las expectativas están menos definidas.
- Puede haber diferencias en el punto del ciclo vital en el que se encuentren los diferentes miembros.
- La diferencia de familias de origen en estas familias produce fortalezas y debilidades particulares.
- La presencia de hijos e hijas genera una serie de problemas concretos en la pareja.
- Las expectativas de la pareja para con su compañero/a son mayores en comparación con el primer matrimonio. (Benokraitis, 1996; Church, 1999; Ganong y Coleman, 1994; González y Triana, 2001; Musitu, 2000).

La literatura señala que entre los conflictos más comunes en las familias reconstituidas se encuentran la integración de los hijos y las dinámicas de poder entre los miembros (Kinnish et al., 2005). Es importante tener en cuenta la ambivalencia de los niños ante tantos cambios que pueden provocar sentimientos como los celos, la tristeza o el rechazo. A continuación, profundizaremos en la importancia de estos factores.

Una de las áreas donde se presentan mayores fuentes de conflicto en las decisiones de relación de pareja en familias reconstituidas en la crianza de los hijos de uniones anteriores (Stanley et al., 2002). Además, la falta de comunicación efectiva, diferencias en valores y expectativas, y cómo se manejan las relaciones previas pueden contribuir a los conflictos en las familias reconstituidas (Amato & Gilbreth, 1999).

Los conflictos en las familias reconstituidas se producen principalmente en las primeras etapas de la formación de la familia reconstituida, un proceso que se comprende entre los cuatro y seis primeros años (González y Triana, 2001). Después de estos años, los miembros de la familia suelen identificar los beneficios de la nueva situación, principalmente por la disponibilidad de una red familiar de ayuda y soporte social, económico y psicológico (Ruíz, 2004).

Sin embargo, también hay evidencia que sugiere que las familias reconstituidas pueden desarrollar habilidades efectivas para resolver conflictos (Amato & Gilbreth, 1999). La comunicación abierta, la negociación y la empatía son clave para abordar y resolver los conflictos de manera efectiva (Kinnish et al., 2005).

Pareja del padre o de la madre

Uno de los mayores conflictos consiste en el establecimiento de nuevos roles en la familia. Este suceso es especialmente difícil para la nueva pareja que se encuentra en una situación más vulnerable (Shapiro, 2014).

Ganong y Coleman (2004) opinan que el nivel de involucración de los padrastros y madrastras venía determinado por las expectativas sociales sobre el género y el papel que desempeñan los progenitores biológicos en la formación de la relación entre la nueva pareja y sus hijos. Por lo tanto, se espera que la participación de padrastros y madrastras en la crianza se regulen por el padre o la madre (Ripoll-Nuñez et al., 2013). A su vez este apoyo que muestran los padres biológicos hacia sus parejas se suele ver reflejado en el manejo de rutinas, administración de consecuencias, monitoreo de los hijos y el apoyo en tareas escolares (Ripoll-Nuñez et al., 2013). La definición del rol y las funciones en la pareja del padre o la madre permite que entienda y sienta que pertenece

a al nuevo núcleo familiar (Pereira, 2002). De esta manera favorecemos que actúe en función de las expectativas desempeñando un papel predeterminado (Alonso, 2005)

Diversos autores afirman que en las familias reconstituidas pueden existir diferencias de valores y expectativas basadas en la cultura, el género, la edad o las experiencias vitales (Amato y Gilbreth, 1999). Entendemos que estas diferencias pueden llevar a generar conflictos en la nueva estructura familiar y repercutir en la relación de padrastros y madrastras con sus hijastros. De hecho, se ha estudiado que dos tercios de los padrastros tienen una relación de baja implicación con la descendencia de su pareja. Por lo tanto, hablaríamos de que solo un tercio de padrastros llega a establecer una relación estrecha con los hijos de su pareja (Cantón et al., 2007).

A su vez estas mismas diferencias pueden ser una fuente de conflicto con sus parejas debido a la toma de decisiones importantes cómo pueden ser la educación y la organización en el hogar (Welch y Beauvais, 2004). Es por ello que uno de los factores más importantes para fortalecer a las familias reconstituidas es que la relación de pareja construida sea sólida (González & Triana, 2001; Musitu, 2000) y que los hijos puedan percibir esta relación cómo una fuente estable.

A su vez, las pautas de comunicación abierta y negociación son imprescindibles para abordar estas diferencias (Amato y Gilbreth, 1999). La comunicación abierta es aquella mediante la cual se permite a los demás expresar sentimientos y opiniones con honestidad y una escucha activa desde la confianza. Si estas pautas existen y se llevan a cabo, las diferencias de valores y expectativas se pueden transformar en una oportunidad enriquecedora para todos los miembros de aprender sobre otras perspectivas y culturas (Welch y Beauvais, 2004).

Por esta razón, es de vital importancia que todos los miembros de la familia hagan un esfuerzo por comprender y respetar estas diferencias y trabajen en conjunto para llegar a soluciones basadas en la comunicación efectiva.

Descendencia

La descendencia de al menos uno de los miembros de la nueva pareja es el factor determinante que convierte a estas familias en familias reconstituidas.

Braithwaite y Baxter (2006) expusieron que la formación de una nueva unión por parte de alguno de los progenitores tiene efectos sobre su descendencia.

A menudo, se cree que el pertenecer a una familia reconstituida puede perjudicar negativamente a los hijos. De hecho, son diversos los estudios que correlacionan un mayor riesgo de consumo de drogas en adolescentes que pertenecen a familias reconstituidas en comparación con aquellos adolescentes que conviven con ambos progenitores (Wagner et al., 2008). Sin embargo, profundizaremos en cómo la pertenencia a esta estructura familiar puede ser positiva si existe una implicación por parte de todos los miembros de la familia en la integración de los hijos.

Entendemos que el progenitor residente es aquel que suele tener mayor responsabilidad en la crianza de los hijos debido a la convivencia. Se han encontrado evidencias que dan importancia a cómo se establece la relación entre este progenitor y sus hijos. Según Ganong y Coleman (2004) si el progenitor presenta dificultad estableciendo una buena relación con sus hijos, se incrementa el riesgo de que estos presenten problemas de comportamiento y salud mental.

Uno de los conflictos más comunes que puede incrementar el estrés en el progenitor residente y, por lo tanto, afectar negativamente en la relación con sus hijos es el conflicto entre ambos padres biológicos (Ganong y Coleman, 1994). Se ha demostrado también que la vivencia del propio conflicto entre los padres por parte de los hijos es un factor que incrementa la ansiedad y afecta al bienestar de los menores (Cherlin et al., 1991).

Es muy común que, en los inicios, estos miembros de la familia muestren más lealtad por el padre o madre que no ha rehecho su vida con una nueva pareja y presenten más resistencia por los nuevos componentes de la familia reconstituida (Cintrón et al., 2008). Por este motivo, una de las tareas de los padres será acompañar e identificar estos sentimientos. Algunas investigaciones sugieren que el apoyo emocional de los padres puede ayudar a sus hijos en el manejo de cambios y el afrontamiento de dificultades en la familia (Ganong y Coleman, 2004).

Para el ajuste de los hijos, González y Tiana (1998) consideran que desde el divorcio es importante que los niños comprendan que su relación con ambos progenitores va a ser igual a pesar de los problemas que haya habido en el matrimonio. Sí bien es inevitable que la convivencia vaya a cambiar su vida, el amor de ambos progenitores se mantiene intacto.

A su vez, la presencia de un padrastro o madrastra puede provocar sentimientos y opiniones en los hijos, que tienen que adaptarse a muchos cambios. Según Pasley y Moorefield (2004) la presencia de estas nuevas figuras y de sus propios padres biológicos, especialmente sí se toma en cuenta el afecto y las relaciones, son factores influyentes en el ajuste psicológicos de los hijos y en el rendimiento académico.

Hasta el momento, hemos estado haciendo referencia a familias reconstituidas simples en las cuáles solo uno de los miembros de la familia tiene hijos. Sin embargo, en las familias reconstituidas compuestas entra el factor de los hermanastros por lo que consideramos importante estudiar cómo esta nueva figura puede suponer la presencia de conflictos, pero también una fortaleza y un punto de apoyo para la adaptación.

Con la presencia de la relación entre hermanastros es muy común la presencia inicial de los celos. Algunos estudios afirman que los celos se pronuncian especialmente cuando los hijos tienen edades similares (Kelly y Emery, 2003).

A su vez, hay que replantear la posibilidad de que la presencia de hermanastros también pueda constituir un factor de protección debido al apoyo que pueden sentir al tener experiencias vitales tan similares. Este suceso generaría una importante fuente de apoyo para la descendencia de las familias reconstituidas. Es importante recalcar que cuando la relación entre los hermanastros es positiva y de calidad se contribuye al bienestar y al correcto desarrollo de los hijos en esta familia (Hetherington y Clingempeel, 1992). Debido a las fortalezas que se pueden extraer de este vínculo, es importante que se intente fomentar la correcta relación entre hermanastros.

En líneas generales, encontramos que algunas de las fortalezas que pueden generar una mejor adaptación en los hijos son: la mayor cantidad de fuentes de apoyo

con las que establecer un vínculo emocional, la vivencia de experiencias y un mayor enriquecimiento debido a los distintos modelos relacionales (Morgado y Román, 2011).

Intervención para un ajuste exitoso en las familias reconstituidas.

Cómo hemos podido analizar, las familias reconstituidas pueden presentar diversas dificultades, pero también pueden suponer una oportunidad si la integración entre los miembros es exitosa. Sin embargo, este ajuste puede ser complicado debido a todos los desafíos que hay que atravesar por lo que la terapia en este tipo de herramientas puede resultar una herramienta muy útil para superar dichos desafíos (Hetherington y Kelly, 2002). Sin embargo, vamos a enfocar este plan de intervención como un plan preventivo que en un contexto terapéutico pueda ayudar a estas familias a establecer pautas para favorecer aquellos factores de protección ya mencionados.

Benokraitis (2004) propuso una serie de recomendaciones que pueden facilitar el éxito en estas familias:

1. Tener expectativas realistas respecto a la nueva familia
2. Permitir a los niños sentir tristeza por la pérdida de la que era su anterior familia apoyando y comprendiendo el sufrimiento que puede acarrear.
3. Generar una atmósfera de estabilidad y fortaleza en la pareja con la finalidad de que se reduzca la ansiedad que pueden sentir los hijos ante la percepción de una posible nueva separación.
4. La inserción progresiva de la figura del padrastro o la madrastra en la vida de los niños.
5. El desarrollo de los hijos con sus propios rituales para combinar conocimientos previos con su nueva vida y que así no exista una única manera de llevar a cabo las cosas.
6. Especificar cuáles son las obligaciones y derechos entre los progenitores biológicos y las personas encargadas en las segundas familias, para favorecer una relación saludable entre todos los miembros.

El foco del éxito en la integración de las familias reconstituidas se basa principalmente en una comunicación efectiva y un esfuerzo por parte de todos los

integrantes de la nueva familia. Como dijo Pereira (2002) "Las familias reconstituidas tienen unas características y unos problemas definidos que hemos de abordar con las herramientas apropiadas para este moderno modelo familiar."

La literatura nos confirma que este factor es determinante en el triunfo de las familias reconstituidas (Diaz y Ickovics, 2005; Hetherington y Kelly, 2002).

Para Papernow (1993) la tarea principal del terapeuta es enseñar a los miembros de la familia cuáles son las necesidades de los demás componentes de la familia y a que estas se tengan en cuenta. Este punto de comprender las necesidades y puntos de vista de los demás es una de las mayores dificultades en las familias reconstituidas y, por lo tanto, uno de los puntos más relevantes que trataremos en la elaboración de este plan de intervención ya que como expusieron Hetherington y Kelly (2002), las familias reconstituidas que son capaces de comunicarse de manera respetuosa y abierta son capaces de generar dinámicas de resolución de conflictos de forma efectiva.

A continuación, presentaremos la elaboración de un plan de intervención para familias reconstituidas en un ámbito preventivo donde pondremos el foco en la mejora de estos factores de comunicación que resultan claves para entender la vivencia y resaltar la empatía de todos sus miembros.

Es importante recalcar que en terapia se va a trabajar desde la visión de oportunidad que es para estas nuevas familias la posibilidad de construir nuevas relaciones sociales que pueden significar una fuente de apoyo y afecto.

Como todo ambiente terapéutico, se considera importante comenzar este proceso con una evaluación inicial en la que se realice un análisis de la situación con los posibles conflictos y necesidades que se tengan que cubrir entre los miembros. Es en este estado de la terapia en el cual se deberán estudiar cuáles son las dinámicas, los retos y la historia de dicha familia.

A continuación, se acordará con las familias cuáles pueden ser los objetivos de esta intervención. Es importante tomar en cuenta la opinión de todos los miembros para construir estos objetivos que han de ser realistas y se han de ajustar a las necesidades concretas de dicha familia. Algunos ejemplos de objetivos comunes basados en las dificultades que presentan estas familias podrían ser: mejorar la comunicación entre

miembros, encontrar estrategias para aprender a manejar conflictos, fortalecer el vínculo entre miembros o favorecer la estabilidad y acordar los roles en la nueva pareja.

Debido a los cambios que puede conllevar la construcción de una nueva familia, es importante brindar la posibilidad a cada miembro de tratar necesidades concretas en entornos más individuales. Esta fase es especialmente relevante para hijos y adolescentes ya que cómo hemos podido analizar anteriormente este colectivo es más propenso de caer en problemáticas cómo el consumo de drogas (Breivik y Olweus, 2006). Se sabe que los hijos con padres separados o divorciados tienden a presentar más síntomas de ansiedad y depresión, así como problemas conductuales en el hogar y en el colegio (Gilman et al., 2005).

Cómo se ha mencionado con anterioridad, un factor de protección muy importante para las familias reconstituidas es que la nueva pareja formada sea fuerte y se visualice cómo estable. A su vez, es muy común que en la pareja haya conflictos sin resolver por la distribución de tareas o el rol que ha de desarrollar el padrastro o la madrastra en la nueva estructura familiar. Es por ello, que uno de los factores a los que se debe prestar mayor interés es al fortalecimiento de la relación de pareja siendo así muy positivo, que se pudiesen tener sesiones de terapia en pareja para mejorar la comunicación y la gestión de conflictos.

Por último, es necesario llevar a cabo terapia familiar donde todos los miembros participen de forma colectiva para tratar temas cómo la adaptación, las dinámicas que existen entre todos los miembros o la comunicación. Este espacio es muy importante para que todos los componentes puedan transmitir sus vivencias personales con la situación y consigan entender la vivencia del resto.

En cada familia se ha de trabajar con herramientas que les permitan seguir superando y mejorando sus formas de relacionarse y gestionar los conflictos.

Es importante recalcar que, aunque se ha presentado un plan de intervención general, este se debe siempre personalizar a las características concretas de cada familia para poder trabajar de acorde a unos objetivos que se establecerán dependiendo de las necesidades de la familia.

Conclusiones

Cómo hemos podido ver a lo largo de este estudio, las familias reconstituidas presentan una serie de características que la diferencian de otros tipos de familias cómo es la muy estudiada familia tradicional.

Con cada vez más frecuencia la literatura toma en consideración diferentes formas familiares cómo las familias monoparentales, las familias homoparentales o las familias reconstituidas. Durante mucho tiempo la familia tradicional ha sido la más estudiada. Sin embargo, ante la extensión de estas nuevas formas familiares nos encontramos con la importancia de tener en cuenta las distintas realidades y particularidades que pueden atravesar estas familias para favorecer una correcta adaptación en un núcleo tan importante como el hogar.

Este tipo de familias puede tener una serie de factores de riesgo comunes que pueden ser fuente de tensiones y conflictos. Algunos de los factores más típicos pueden ser la complejidad que existe en las dinámicas familiares, la formación de nuevos roles cómo puede ser el de padrastro, madrastra o hijastro, la repartición de tareas en la crianza de los hijos o los sentimientos de ambivalencia y lealtad que pueden experimentar los hijos ante el otro progenitor.

Sin embargo, en este estudio hemos querido hacer hincapié en los factores de protección que pueden hacer de este tipo de familias, un núcleo exitoso y saludable. Encontramos que los factores que más favorecen la integración exitosa son la comunicación abierta, la empatía y la adaptabilidad. Además, es importante que en la pareja exista un establecimiento de roles claros y se repartan de manera equitativa las responsabilidades.

Actualmente, la mayoría de las familias reconstituidas nacen del divorcio lo que conlleva la primera dificultad de estas familias, la elaboración del duelo y la pérdida. Entendemos que el divorcio tiene un impacto emocional muy complicado tanto para la pareja cómo para la descendencia que puede provocar confusión, tristeza, culpa e ira.

El estudio de estas familias es importante ya que es una realidad cada vez más común debido al incremento de divorcios. Es importante, por tanto, entender cuál es el

funcionamiento de estas familias y cuáles son los desafíos más comunes que han de enfrentar.

Encontramos que es necesario entender los factores de riesgo y protección para construir una buena dinámica en las relaciones de esta nueva familia y que sean capaces de enfrentarse a los posibles conflictos que puedan surgir.

Por este motivo, hemos establecido un plan de intervención preventivo basado en estos factores de protección para trabajar con estas familias y sus posibles conflictos. Para ello, nos hemos enfocado en la comunicación entre los miembros para que puedan transmitir cuáles son sus objetivos y adaptarlos e integrarlos a los objetivos de toda la familia.

En general, el estudio de las familias reconstituidas es importante debido a su creciente prevalencia, su complejidad y los desafíos que enfrentan. La comprensión de estas familias puede ayudar a encontrar maneras de abordar estos desafíos y fortalecer de manera efectiva las familias y la calidad de vida de todos los miembros.

Aunque cada vez es más común el estudio de nuevas formas familiares, es necesario seguir investigando para comprender mejor las dinámicas y cómo afectan estas a sus miembros. Por esta razón consideramos que para futuras investigaciones sería interesante centrarse en el estudio de aquellas áreas que han sido menos investigadas.

A lo largo de esta exhaustiva búsqueda encontramos que en la literatura se suele ignorar la propia diversidad que pueden existir dentro de las familias reconstituidas. Por este motivo, sería interesante iniciar investigaciones que incluyan a familias reconstituidas multiculturales o homoparentales.

En este trabajo también hemos tenido en cuenta las distintas formas de origen por la cual se pueden formar las familias reconstituidas. Sin embargo, como la literatura sobre esta nueva forma familiar es reciente nos encontramos con que la rama más investigada es la de la familia reconstituida que se ha formado a partir del divorcio, lo que a su vez coinciden con la forma de origen más común. Así pues, encontramos limitaciones en la literatura sobre aquellas familias reconstituidas que actualmente se forman a partir de la muerte de uno de los progenitores. Creemos que esta nueva vía de

estudio podría ser muy interesante ya que el duelo por el fallecimiento de un progenitor y el duelo que se lleva a cabo tras un proceso de divorcio son cualitativamente muy distintos.

Concluiremos esta revisión por la literatura recalcando la necesidad de más investigación sobre las familias reconstituidas para comprender cómo sus miembros pueden prosperar en la estructura familiar y superar aquellos desafíos únicos.

Bibliografía

- Aguiar, E., y Nusimovich, M. (2002). Implicaciones lingüísticas e ideológicas en los últimos 50 años en las investigaciones sobre los segundos matrimonios y sus familias ampliadas.
- Alonso, Y. (2005). Las constelaciones familiares de Bert Hellinger: un procedimiento psicoterapéutico en busca de identidad. *International journal of psychology and psychological therapy*, 5(1), 85-96.
- Amato, P. (2000). The consequences of divorce for adults and children. *Journal of Marriage and Family*, 62(4), 1269– 1287.
- Amato, P. R., y Gilbreth, J. G. (1999). Nonresident fathers and children's well-being: A meta-analysis. *Journal of Marriage and the Family*, 557-573
- Beck-Gersheim, E. (2003): *La reinención de la familia: En busca de nuevas formas de convivencia*. Paidós.
- Benokraitis, N. (2004). *Marriages and families: Changes, choices and constraints*. Prentice Hall.
- Bilbao, A. (2000). Suficiencia investigadora: Percepción de crisis y tipología Familiar. *Universidad de Deusto*.
- Braithwaite, D. O., y Baxter, L. A. (2006). “You're my parent but you're not”: Dialectical tensions in stepchildren's perceptions about communicating with the nonresidential parent. *Journal of Applied Communication Research*, 34(1), 30-48.

- Breivik, K., y Olweus, D. (2006). Adolescents' Adjustment in Four Post-Divorce Family Structures: Single Mother, Stepfather, Joint Physical Custody and Single Father Families. *Journal of Divorce & Remarriage*, 44(3-4), 99-124.
- Cantón, J., Cortés, M., Justicia, M. (2000). Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos. *Pirámide*
- Carrillo Lerma, C. (2021). *Las familias reconstituidas: las relaciones familiares entre el cónyuge del progenitor y el hijo menor no común*. Proyecto de investigación, Universidad de Murcia.
- Cherlin, A. J., Furstenberg Jr, F. F., Chase-Lansdale, P. L., Kiernan, K. E., Robins, P. K., Morrison, D. R., Y Teitler, J. O. (1991). Longitudinal studies of effects of divorce on children in Great Britain and the United States. *Science*, 252(5011), 1386-1389.
- Cintrón, F. N., Walters, K. Z. y Serrano, I. (2008). Cambios...¿Cómo influyen en los y las adolescentes de familias reconstituidas?. *International Journal of Psychology*, 42(1), 91-100.
- Espinar, I., Carrasco, M. J., Martínez, M. P., y García-Mina, A. (2003). Familias reconstituidas: Un estudio sobre las nuevas estructuras familiares. *Clínica y Salud*, 14(3), 301-332.
- Ganong, L. H., y Coleman, M. (1994). *Close relationships in remarried families*. (pp.155-168). Sage Publications.
- Ganong, L.H. and Coleman, M. (1994) *Remarried Family Relationships*. Sage Publications.
- Ganong, L. H. y Coleman, M. (2004). Stepfamily relationships: *Development, dynamics, and interventions*. Springer New York, NY.

- García, V (1996). *Trabajo social: Un acercamiento investigativo. Foro multidisciplinario: Nuestras familias ante un nuevo siglo*. Universidad de Puerto Rico.
- Gilman, J., Schneider, D., y Shulak, R. (2005). Children's Ability to Cope Post-Divorce: The Effects of Kids' Turn Intervention Program on 7 to 9 Year Olds. *Journal Of Divorce & Remarriage*, 42(3/4), 109-126.
- Gómez, F., y Weisz, T. (2005). Nuevas parejas, nuevas familias. Como crear una familia reconstruida y no morir en el intento. *México: Norma*.
- González, M., y Triana, B. (1998). *Divorcio, monoparentalidad y nuevos emparejamientos*. Alianza editorial.
- González Montoya, C. S., y González Villena, A. (2005). Organizaciones familiares diferentes las familias reconstituidas. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 8(3).
- Gottman, J., & Silver, N. (2001). *Siete reglas de oro para vivir en pareja*. Debolsillo.
- Hetherington, E. M., Clingempeel, W. G., Anderson, E. R., Deal, J. E., Hagan, M. S., Hollier, E. A., ... y Bennion, L. D. (1992). Coping with marital transitions: A family systems perspective. *Monographs of the society for research in child development*, 57(2-3), 1-242.
- Hetherington, E.M; Stanley-Hagan, M. & Anderson, E.R. (1989). Marital transitions: a child's perspective. *American Psychologist*, 44 (2). 302-312.
- Hetherington, E. M., & Kelly, J. (2002). Familias reconstituidas: Desafíos y oportunidades. *Nueva York, NY: Guilford Press*.

INE. (2022). Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcio. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

Kalter, N., (1977). Children of divorce in an outpatient psychiatric population, *American Journal of Orthopsychiatry*, 59. 576-592.

Kelly, J. B., y Emery, R. E. (2003). Children's adjustment following divorce: Risk and resilience perspectives. *Family relations*, 52(4), 352-362.

Maldonado Santos, E. B. (2019). Familias reconstituidas con hijos pequeños: funcionalidad y estructura. *Instituto de Ciencias Sociales y Administración*.

Martínez-Montenegro, M. C., Estévez, E., y Inglés, C. J. (2013). Diversidad familiar y ajuste psicosocial en la sociedad actual. *Psicología. com*, 17.

Menéndez Álvarez-Dardet, S. (2001). Diversidad familiar y desarrollo psicológico infantil. *Portularia* 1, 215-222.

Montoya, C. S. G., y Villena, A. G. (2005). Organizaciones familiares diferentes. Las Familias Reconstituidas. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 8(3).

Montoya Noguera, V. (2011). Relaciones de pareja en familias reconstituidas: toma de decisiones en relación con la crianza de los hijos.

Muñoz, M., & Reyes, C. (1997). Una mirada al interior de la familia: ¿Qué piensan hombres y mujeres en Chile? ¿Cómo viven en pareja? ¿Cómo son los padres? ¿Qué sienten los hijos? *Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile*.

Musitu, G., Estévez, E. y Jiménez (2010). *Funcionamiento familiar, convivencia y ajuste en hijos adolescentes*. Ediciones Cinca.

Pacheco, K. Z. W., Bou, F. N. C., y Serrano-García, I. (2006). Familia Reconstituida. El Significado de "Familia" en la Familia Reconstituida. *Psicología Iberoamericana*, 14(2), 16-27.

Pereira, R. (2002). Familias reconstituidas: la pérdida como punto de partida. *Perspectivas sistémicas*, 70, 3-5.

Pérez, C.; Castillo, J.A.; Davins, M. (2006). El divorcio. Parejas en conflicto. *Paidós*.

Pitman, F. (1995). "Momentos decisivos: tratamiento de familias en situaciones de crisis". *Paidós Iberoamérica*.

Ribó, L. (1987). *Diccionario de derecho*. Editorial BOSCH.

Ripoll-Núñez, K., Martínez Arrieta, K., y Giraldo Gallo, Á. M. (2013). Decisiones sobre crianza de los hijos en familias reconstituidas. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(1), 163-177.

Rivas, A. M. (2012). El ejercicio de la parentalidad en las familias reconstituidas. *Portularia*, 12(2), 29-41.

Ruíz, D. (2004). Nuevas formas familiares. *Portularia*, 4, 219-230.

Saint-Jacques, M. y Parent, C. (2003), *La Familia Recompuesta. Como rehacer nuestras vidas tras el Divorcio*. Lectorum.

Salvador, G. P., y Del Barrio, V. (1995). El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos. *Psicothema*, 7(3), 489-497.

Shapiro, D. (2014). Stepparents and parenting stress: The roles of gender, marital quality, and views about gender roles. *Family Process, 53*(1), 97-108

Van Eeden-Moorefield, B., y Pasley, B. K. (2013). *Remarriage and stepfamily life. Handbook of marriage and the family*, 517-546.

Wagner, K. D., Ritt-Olson, A., Soto, D. W., y Unger, J. B. (2008). Variation in family structure among urban adolescents and its effects on drug use. *Substance use & misuse, 43*(7), 936-951.

Welch, M., & Beauvais, F. (2004). Familias reconstituidas y la diversidad cultural. El desarrollo de las relaciones familiares en la vida del niño (pp. 392-417). *Washington, DC*.

Whitsett, D. y Land, H. (1992). Role strain, coping and marital satisfaction of stepparents. *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services: 73*, 79- 92.